

# Cómo interpretar el etiquetado cosmético

¿Qué debemos tener en cuenta a la hora de interpretar el etiquetado de un producto cosmético? Desde su lugar de origen al volumen del contenido del producto, pasando por sus ingredientes y su función, la información que aporta el *packaging* de un cosmético no solo debe ser completa, sino legible y comprensible para el consumidor. Entender todo aquello que comunica es clave en el momento de compra y uso.

Por *María Cid Hervella*, REGULATORY & QA MANAGER EN COSMETICSINMIND

**Los productos cosméticos siguen reglas dadas por las autoridades competentes de los países donde se comercializan.** El fin primero de estas normativas es garantizar la seguridad y la protección de la salud humana.

Una de las garantías de seguridad y protección del consumidor es el derecho a la información sobre el producto cosmético. Esta información se comunica principalmente a través del etiquetado del producto. Para ello, el etiquetado de los productos cosméticos debe transmitir la información reglada en su envase de forma que sea legible y visible. Cabe resaltar la importancia de que debe ser, también, comprensible para el consumidor.

El etiquetado de los productos cosméticos aporta mucha información, pero hay que saber interpretarlos.

Para desgranar las diferentes partes que componen el etiquetado de un cosmético nos centraremos en los puntos definidos en la reglamentación europea. En este sentido, sus bases son aplicables en



diversos países fuera de la Unión Europea. Aunque no en todos los países son equiparables, se trata de una referencia en el ámbito regulatorio global.

Los apartados que debe contener el etiquetado de los productos cosméticos, que para los comercializados en la Unión Europea están sujetos al artículo 19

del Reglamento 1233/2009, son los siguientes:

## 1. Nombre o razón social y dirección de la “Persona Responsable”

Esta es la información sobre la persona o empresa que se responsabiliza de la comercialización del producto. Esta figura suele ser

el fabricante, el importador o el responsable de la marca.

## 2. País de origen

El país de origen se indica normalmente introducido por “Made in...”.

A veces no se incluye, esto se debe a que solo es obligatorio en productos cosméticos que se importan, aunque en la práctica, habitualmente, se añade.

## 3. Contenido nominal

Puede aparecer indicado en forma de peso o volumen.

## 4. Fecha de duración mínima

Es importante conocer este dato antes de usar un producto. Se

trata de la fecha hasta la cual el cosmético seguirá cumpliendo su función inicial y seguirá siendo seguro para la salud humana.

No siempre veremos esta fecha en el etiquetado. Si la fecha de duración mínima es mayor a treinta meses, no será obligatorio indicarla y se añadirá el PAO. Este plazo se indica también mediante un símbolo. El PAO es el plazo después de la apertura durante el cual el producto es seguro.

## 5. Precauciones particulares de empleo

Los datos que engloba este punto se pueden identificar en el etiquetado tanto en el modo de empleo como en las advertencias de uso.

## 6. Número de lote

Es un código de números y/o letras que permite identificar el producto cosmético, y llevar a cabo su trazabilidad.

## 7. Función

La función tiene que estar claramente definida en el etiquetado.

## 8. Ingredientes

El listado de ingredientes va precedido de la palabra *Ingredients*. Los ingredientes se escriben en la Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos (INCI), esta es una nomenclatura unificada que se emplea dentro de Europa y en otros numerosos países 

# COBIUTY



## Alternativa natural al Retinol

- Producto Upcycled
- Anti-polución global
- Redensifica la dermis
- Reduce los procesos inflamatorios
- Ingrediente exótico del Amazonas

50 years  
**COBIO SA**  
NATURALLY EFFECTIVE

Visítanos en  
  
COSMETORIUM  
Stand 217